

Diciembre
2020

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

GENERACIÓN DE USUARIOS CIUDADANOS

COMISIÓN DE MEJORA
REGULATORIA DEL ESTADO
DE PUEBLA



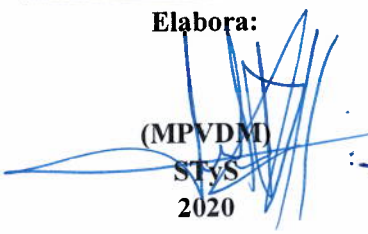

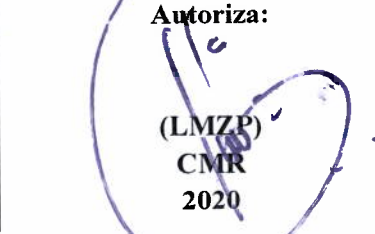
Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

Procedimiento COMEREP-029

Generación de Usuarios Ciudadanos

Tiempo Promedio: 1 día

Elabora:  (MPVDM) STYS 2020	Valida:  (FJRB) DEA 2020	Autoriza:  (LMZP) CMR 2020
---	--	---

Objetivo

Ofrecer a la ciudadanía en general la posibilidad de empadronarse en una base de datos digital con el objetivo de obtener un usuario que le permitirá realizar trámites sin acudir a las oficinas del gobierno estatal, así como mantener su información en un expediente digital.

Normas y Políticas de Operación

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley General de Mejora Regulatoria
Ley de Mejora Regulatoria y Buena Administración para el Estado de Puebla
Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria
Lineamientos Generales para la operación del Expediente para Trámites y Servicios.

Responsables

Dirección de Gobierno Digital

Áreas Involucradas

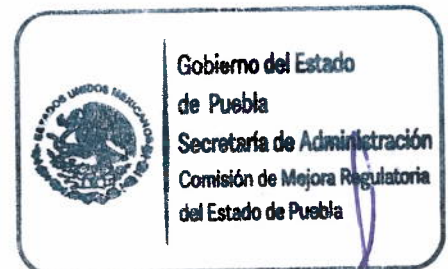
Ciudadano

Elementos de entrada

N/A

Elementos de salida

N/A



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO COMEREP-029

Generación de Usuarios Ciudadanos

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	FORMATO Y/O DOCUMENTO
INICIO DEL PROCEDIMIENTO		
Ciudadano	1. Ingresar a Ventanilla Digital	N/A
	2. Elegir que trámite automatizado se consultará	N/A
	3. Ingresar con usuario y Contraseña ¿Cuenta con Usuario y Contraseña? SI. Ir a la actividad 10 NO. Ir a la actividad 4	N/A
	4. Crear usuario y contraseña llenando los datos requeridos	N/A
	5. Enviar los datos	N/A
	6. Acudir a ratificar presencialmente para que le cotejen la información.	N/A
DGD	7. Cotejar toda la información que se tiene del registro del ciudadano ¿Cumple? SI. Ir a la actividad 8 NO. Fin del Procedimiento	N/A
	8. Dar de alta y enviar correo al ciudadano	Correo
Ciudadano	9. Recibir correo con la clave de acceso	Correo

	10. Ingresar con clave de acceso al trámite que realizará	N/A
	11. Iniciar el trámite	N/A
	12. Adjuntar la información requerida	N/A
	13. Generar Referencia de pago	Referencia
	14. Pagar el trámite con la referencia	Referencia
DGD	15. Recibir por correo o a través de la carpeta ciudadana el documento del trámite realizado	Correo
FIN DEL PROCEDIMIENTO		

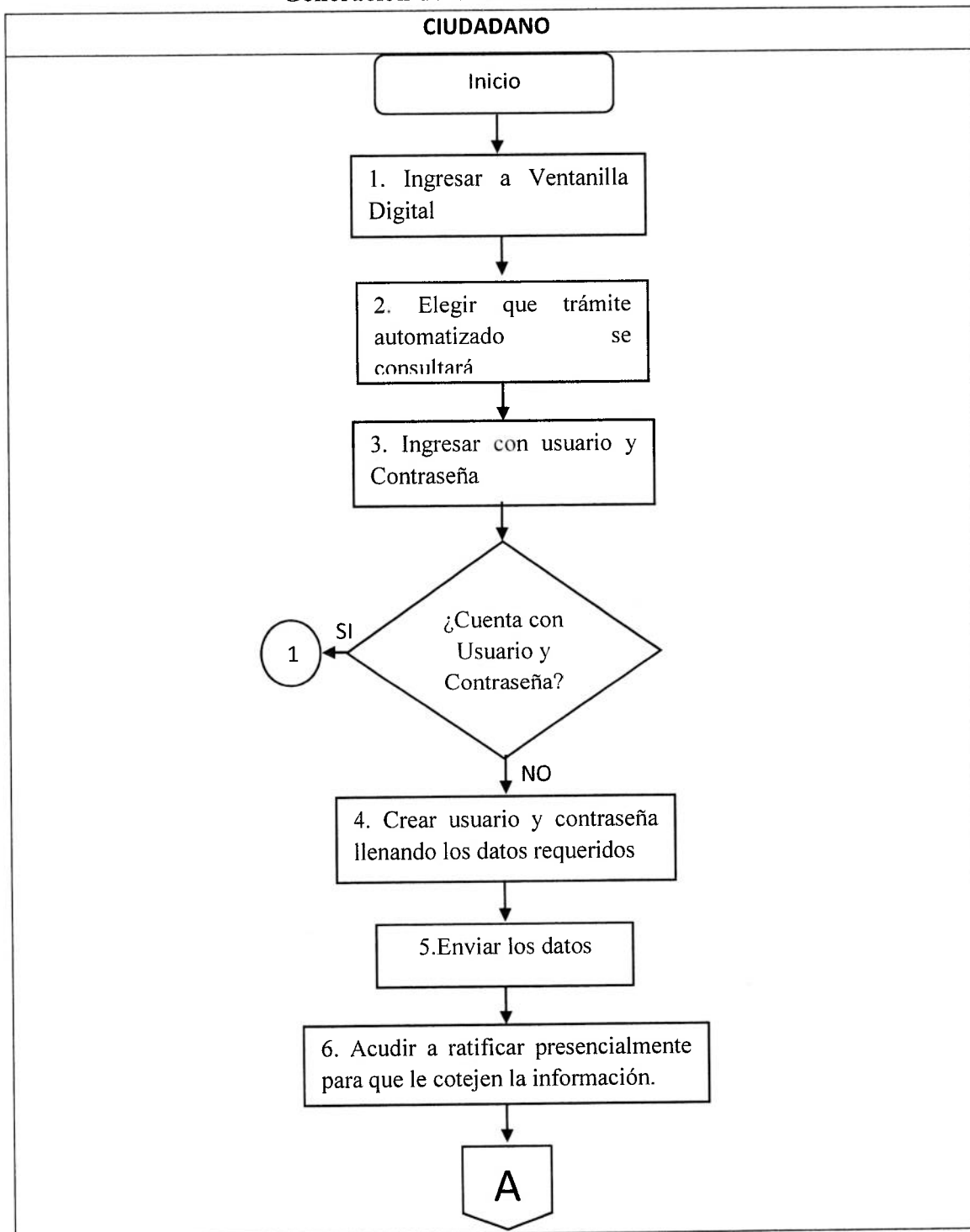


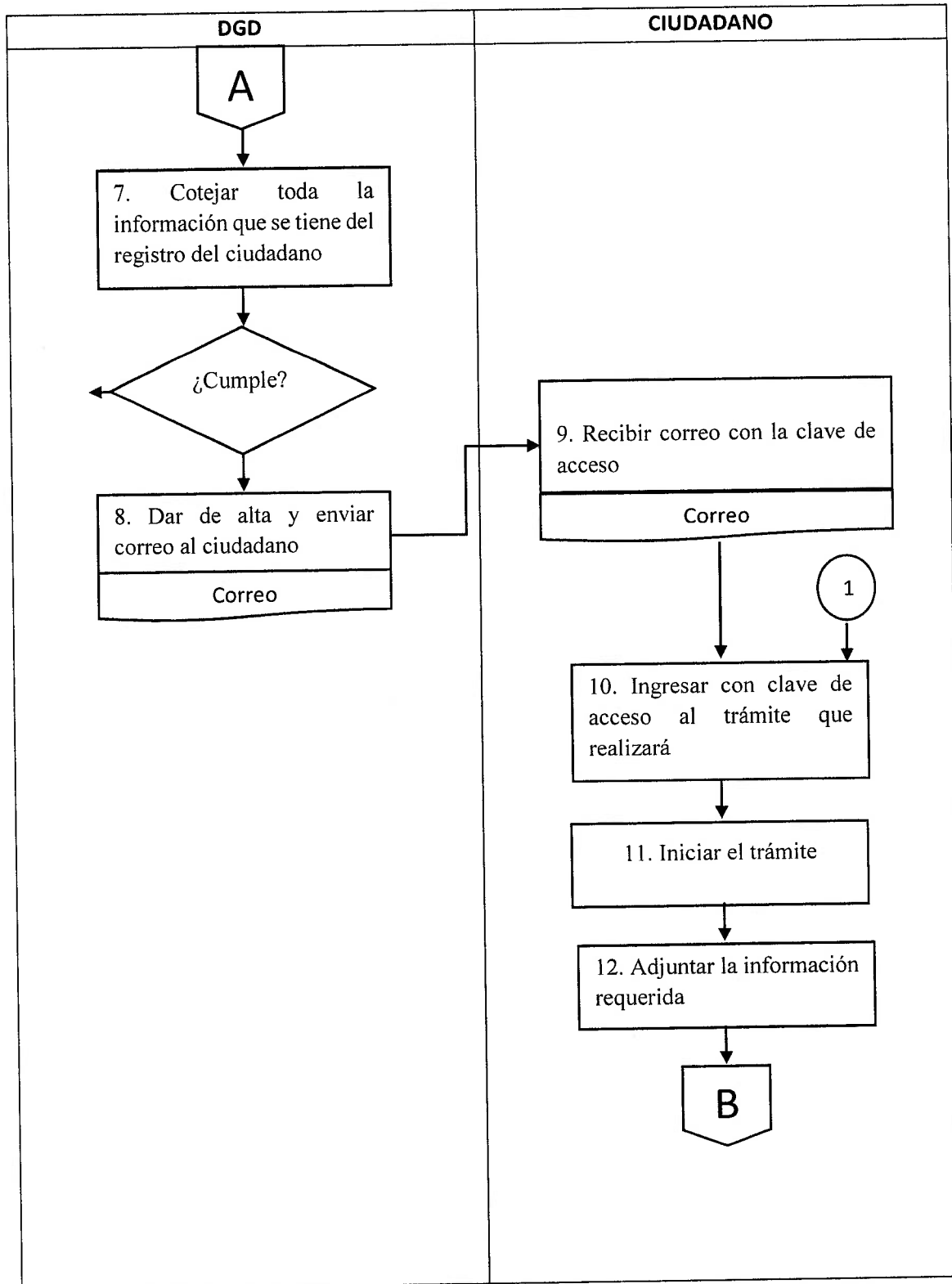
GLOSARIO DE TÉRMINOS

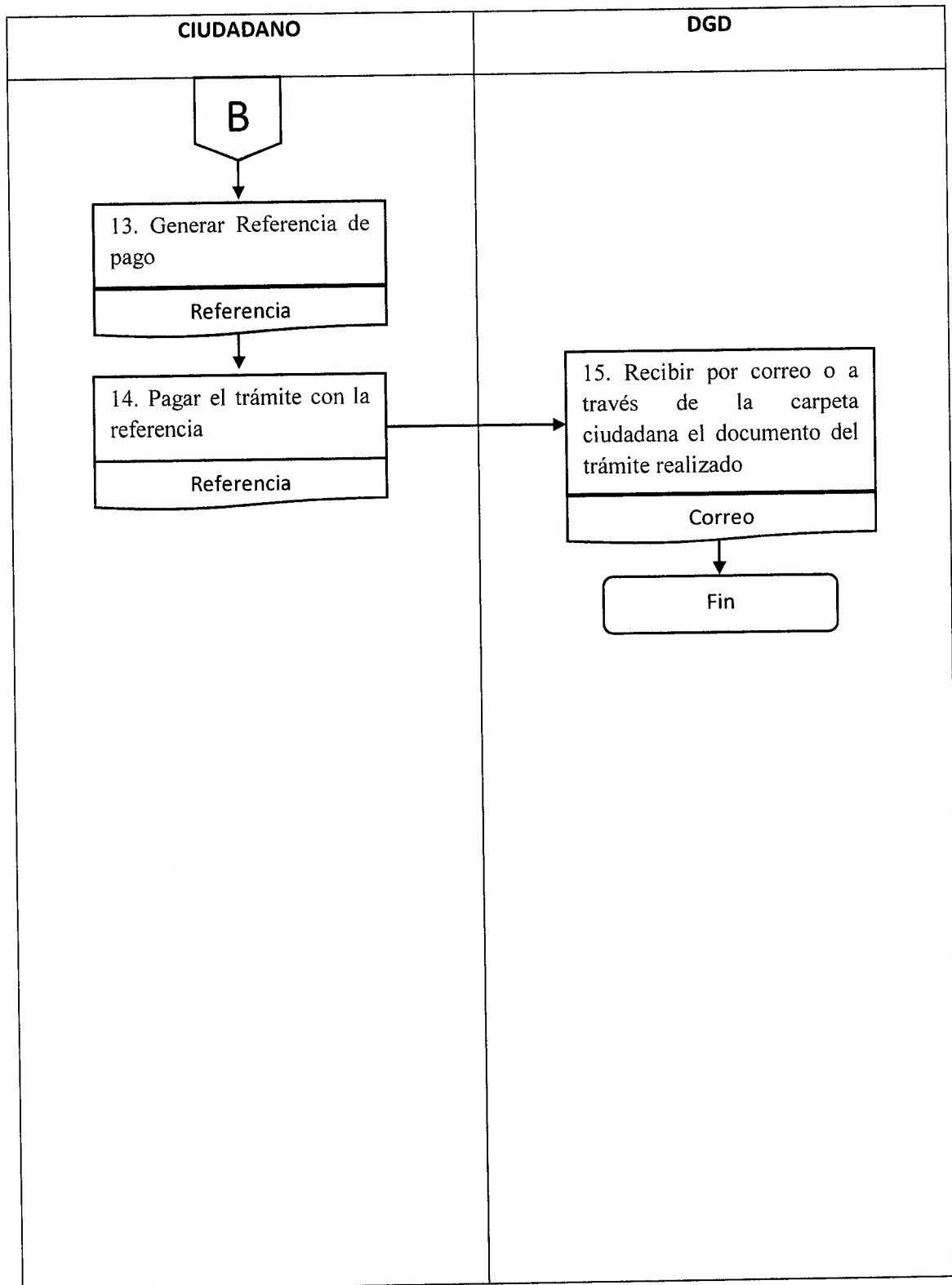
DGD: Dirección de Gobierno Digital

DIAGRAMA DE FLUJO COMEREP-029

Generación de Usuarios Ciudadanos







Manual de Procedimientos